

Cuentos, matas y bichos. Tradición oral en el municipio de Lorca (Murcia)

Gregorio Rabal Saura *

Profesor de Geografía e Historia en Enseñanza Media

Anselmo José Sánchez Ferra **

Profesor de Geografía e Historia en Enseñanza Media

PALABRAS CLAVE

Cuento folklórico; encantadas; tradición oral; patrimonio etnográfico; etnobotánica; etnozología; taxonomía popular

RESUMEN

Lorca, ciudad con un rico patrimonio histórico-artístico, cuenta también con un extraordinario patrimonio etnográfico de carácter inmaterial, conservado todavía en la memoria y las costumbres de los ciudadanos que habitan las poblaciones de su extenso y variado municipio. Las páginas siguientes ofrecen una breve descripción del trabajo de investigación etnográfica que se está realizando desde el año 2009 en torno a tres ejes principales: el cuento folklórico, la etnobotánica y la etnozología. Se apuntan, además, algunos aspectos relevantes en la investigación, entre los que destacamos la difusión de ciertos relatos como el de la Encantada, así como la importancia y variedad de la taxonomía popular referida a las plantas y aves del municipio lorquino.

KEY WORDS

Folklore story; oral tradition; ethnographic heritage; botany; zoology; taxonomy; ethnography

ABSTRACT

Lorca, city with a rich historical and artistic heritage, has also an extraordinary ethnographic heritage of immaterial character, preserved still in the memory and the customs of the citizens that there live the populations of his extensive and varied municipality. The following pages offer a brief description of the work of ethnographic investigation that is realized from the year 2009 concerning three principal points: the folklore story, the botany and zoology ethnography.

* grabalsaura@yahoo.es

** anselmosf06@yahoo.es

En 1994 iniciamos un trabajo de encuesta de tradiciones populares en el municipio de Torre Pacheco. La investigación se prolongó durante cinco años y en el proceso nos decantamos por atender algunos aspectos del interesante conjunto de materiales que íbamos reuniendo. El resultado se publicó en sendos números de la *Revista Murciana de Antropología* que recogían los relativos a la etnobotánica y los cuentos populares.¹

Con el bagaje de la experiencia acumulada decidimos dar continuidad en el vecino término de Cartagena al proyecto que había ido cuajando sobre la marcha, concretando ya aquí los temas de encuesta en la etnobotánica, etnozootología, medicina popular y cuentos folklóricos. Fueron nueve años de lento trabajo de campo y empecinada recogida de excelentes informaciones para lo que recalamos prácticamente en todas las diputaciones rurales cartageneras y en algunos barrios de la ciudad.

Una vez estimamos finalizada allí la tarea, creímos necesario proseguirla porque lo exigía la lógica de los elementales presupuestos que hasta ese momento habían animado esta empresa, en buena medida confirmados por los resultados obtenidos: por un lado, una meticulosa recopilación había demostrado como, si bien algunos materiales se repetían en Torre Pacheco y Cartagena, otros eran distintos y, en todo caso, nuestra minuciosidad enriquecía el acervo patrimonial que estábamos reuniendo; por otro, intuíamos que algunas de esas diferencias podían estar relacionadas con coyunturas del contexto al que pertenecían, acaso con las condiciones socioeconómicas o socioecológicas. Extender la encuesta a otro municipio, con contrastes acusados respecto a la comarca que hasta ese momento habíamos explorado, presumiblemente debería producir resultados importantes.

De ahí que, aprovechando la intermediación del director del Museo Arqueológico de Lorca, Andrés Martínez Rodríguez, nos pusiéramos en contacto con la Concejalía del Mayor y ONGS del Ayuntamiento de Lorca, de la que era titular María del Carmen Ruiz Jódar, que organizó una reunión con los presidentes de los clubes de la tercera edad de todas las pedanías y barrios lorquinos para que pudiéramos exponerles la naturaleza de nuestra investigación, disponiendo así de cierto respaldo oficial a los ojos de posibles informantes. Esto ocurrió a principios de 2009 y en el espacio de los casi tres años transcurridos hemos trabajado con grupos de Campo López, Coy, Doña Inés, La Campana, La Hoya, La Parroquia, Morata, Tiata, Zarzalico-Henares y Zarcilla de Ramos, contando, en general, con la estupenda colaboración de las casi doscientas personas entrevistadas, a las que manifestamos nuestro más sincero agradecimiento. En las líneas que siguen queremos hacer un avance de resultados que, necesariamente debe entenderse provisional, habida cuenta que el término municipal lorquino, con sus más de 1600 km² y casi cuarenta pedanías, es el más grande de nuestra Comunidad y es nuestra intención examinarlo a conciencia.

Por lo que hace a la narrativa oral, nuestro trabajo pretende realizar una recopilación sistemática y exhaustiva de cuentos folklóricos tradicionales. Nuestra encuesta tiene como referencias para la selección de los

¹ RABAL SAURA, G., "Cuando la Chicoria echa flor... (Etnobotánica en Torre Pacheco)", *Revista Murciana de Antropología*, n.º 6, Murcia 2000; SÁNCHEZ FERRA, A.J., "Camándula (El cuento popular en Torre Pacheco)", *Revista Murciana de Antropología* n.º 5, Murcia 2000.

materiales el catálogo de Antti Aarne y Stith Thompson, y sobre todo su revisión más reciente a cargo de Hans-Jörg UTHER, 2004 (desde ahora ATU); pero conscientes de que en esta obra no están registrados, ni mucho menos, todos los tipos folklóricos existentes, también tenemos en cuenta el *Catálogo Tipológico del Cuento Folklórico Español*, empresa fundamental puesta en marcha por Julio Camarena y Maxime Chevalier, y los numerosos repertorios que folkloristas de todas las regiones de nuestro país han publicado desde finales del siglo XIX y, particularmente, los aparecidos en los últimos veinticinco años². Por último, y fundamentalmente, nos guiamos por la experiencia de quince años de trabajo de campo en Cartagena y Torre Pacheco, y la base de nuestra encuesta son las colecciones que allí hemos reunido, donde por cierto figuran decenas de relatos sin paralelos en el resto de la Península de los que ya hemos encontrado versiones lorquinas que confirman su carácter netamente folklórico.

Como ya hemos señalado, lo que pretendemos, municipio a municipio, es un doble objetivo: por un lado registrar minuciosamente el enorme patrimonio de narrativa oral que todavía se conserva en la memoria de los murcianos, empeño que tiene valor en sí mismo, independientemente de las posibilidades que estos repertorios abren para estudios de distinta índole. Por otro, queremos constatar si estos repertorios se asemejan invariablemente o, por el contrario, muestran diferencias significativas que prueben que el folklore oral es un elemento de nuestra cultura popular interrelacionado con y moldeado por las circunstancias concretas de la comunidad que lo emplea.

Este es, pues, el tercer repertorio que constituimos en la Región, conforme a una clasificación temática que hemos ido perfilando durante estos años y en la que las categorías taxonómicas difieren un tanto de las establecidas por el catálogo convencional por ser más concretas y, sobre todo, ajustadas a un contexto cultural determinado. Así, por ejemplo, los cuentos de tontos los distribuimos en los siguientes capítulos: el tonto en misa, el tonto impertinente, el tonto cortejando, el tonto recién casado, el tonto en la ciudad, el tonto y el asno, cosas de tontos y dicitos; o, también, creamos categorías nuevas como un apartado destinado a recoger los relatos de carácter apotegmático al que hemos llamado de reflexiones ingeniosas, que a su vez subdividimos en cuentos sapienciales, con moraleja, enseñanzas de padres a hijos, eludiendo a la muerte, caracteres humanos (avaro, interesado, fanfarrón, desconfiado, vago, bebedor), agudezas sobre la autoridad (censura, desafío y burlas), escepticismo e irreverencias religiosas, sanciones, castigos ingeniosos, consuelo por el daño ajeno, reproches velados, agudezas de doble sentido, agudezas sobre el yantar, agudezas de temática erótica y agudezas escatológicas. Creemos que con estos agrupamientos será más fácil percibir los rasgos que definen ese contexto o, al menos, descubrir las cuestiones que motivan o inquietan a la comunidad en donde circulan esos relatos.

En estos primeros tres años de encuesta en Lorca el balance es verdaderamente notable. Sirva como referencia global este dato: diez años de trabajo en el municipio de Cartagena dieron como resultado el respetable volumen de 771 cuentos, la colección en castellano más volu-

² Por citar a algunos en el área del castellano, Julio Camarena Laucirica publica antologías de cuentos de Ciudad Real y de León, José Manuel Pedrosa de Burgos y Guadalajara, José Luís Agúndez de Sevilla y Valladolid, Juan Rodríguez Pastor de Extremadura, Carlos González Sanz de Aragón, José Manuel Fraile Gil de Madrid, Jesús Suárez López de Asturias, Alfredo Asiaín Ansorena de Navarra, Javier Asensio García de La Rioja, Juan Ignacio Pérez y Ana María Martínez del Campo de Gibraltar, Ángel Hernández Fernández de Albacete y Murcia, Pascuala Morote Magán de Jumilla. En el área del gallego destacan las colecciones de Camiño Noia Campos y Alicia Fonteboa para el Bierzo. En la del catalán, Carlos González Sanz y Artur Quintana investiga regiones periféricas como el Matarranya aragonés o el Carche murciano.

minosa de las que conocemos, exceptuando tal vez la monumental antología argentina de Berta VIDAL de BATTINI (1980-1995)³. En mucho menos tiempo hemos recogido en Lorca más de 630 piezas distintas, y para muchos de los capítulos en los que estructuramos la colección, los argumentos nuevos superan el 30%.

A continuación presentamos un listado de los cuentos recogidos en Lorca que están catalogados en ATU⁴ o en algún otro índice basado en este, concretamente el de los cuentos españoles de Ralph BOGGS (1930), el de Camarena y Chevalier, el de los portugueses de Isabel CARDIGOS (2006) el que confeccionó Terence HANSEN (1957) para el área hispanoamericana y el de los cuentos mejicanos de Stanley ROBE (1973). En esta clasificación cada tipo narrativo viene definido por un número; letras y asteriscos indican los subtipos. Las referencias entre corchetes representan propuestas provisionales para designar un nuevo tipo.

I. CUENTOS DE ANIMALES

6, 57, 30, 33, 59 [59 Cam&Chev], 60, 75*, 80 A*, 106, 112, 117 (variante), 121, 122 F, 124, 127 A*, 135 A*, [138 Cam&Chev], 155 o [155 A Cam&Chev], 200 A, [207 D Cam&Chev], 225, 225 A, 236*, 237, [237 A Cam&Chev], [243 C Cam&Chev], 275 B (AT275), 275 C Uther, 280 A, 285 B*, 288 B*, 288 C*, 294.

II. CUENTOS FOLKLÓRICOS ORDINARIOS

- DE MAGIA: 303, 311-312, 311B*, 313, 425 o 425 A, 613, 700, 715 E*.
- RELIGIOSOS: [760 E Cam&Chev], 754, AT 774 G o 1169 [774 W Cam&Chev], 791, 821 B, 830 B (AT 752 C*), 830 C, [843 A Cam&Chev].
- NOVELAS: 851, 889, 891 B*, 893, [901 D Cam&Chev], 910 B, 921 A, [921 L Cam&Chev], 923 A (variante escatológica), 926 D, 927, 934, 960, 980 (antes AT 980 C), 992 A.
- CUENTOS DEL OGRO ESTÚPIDO: 1142 (antes AT 1682*).

³ Esta obra recopila más de 3.000 cuentos, pero no todos distintos sino que incluye numerosas versiones del mismo tipo.

⁴ Manejamos el texto de A. Aarne & S. Thompson en su edición española, *Los tipos del Cuento Folklórico. Una clasificación*, Folklore Fellows Communications n.º 258, Academia Scientiarum Fennica, Helsinki 1995, traducido por Fernando Peñalosa, y la revisión de H.J. Uther, *The Type of International Folktales. A Classification and Bibliography* (3 vols.), Folklore Fellows Communications n.º 284, Academia Scientiarum Fennica, Helsinki 2004.

III. ANÉCDOTAS Y CHISTES

- DE TONTOS: 1210, 1215, 1242, 1245, 1281, 1284, 1286, 1288 A, 1295 A*, 1297* (variante), 1309, 1316, 1319 J* (variante), 1326, 1331, 1332* (antes AT 1332 C*), 1336 A, 1337 C, 1346 A*, 1348.
- DE MATRIMONIOS: 1351, 1354, 1355 A, 1355 B, [1361* A Cardigos], 1362 A*, 1365 (antes AT 1365 C), 1380, 1381 A y B, 1390* (variante), 1408 B, 1408 C (antes AT 1876), [1408*D Cardigos], 1415*A Boggs, 1419 H (variante), 1425 B*, 1437 (antes AT 1696 B*).

- ACERCA DE UNA MUJER: 1450, 1453**, 1453****, 1457, **1466 Hansen (1645*C Cardigos), [*1469 Cardigos], 1476 A (antes AT 1479**).
- ACERCA DE UN HOMBRE: 1533, 1533 A (variante), 1536 B, 1538, 1539, 1540 (variante), 1541, 1541** (variante), 1543 C*, 1545 A, 1547*, 1562 A, 1578 A* (variante), 1579, 1624 (variante), 1626, 1641 B*, 1645, 1651, 1653, 1654, 1676 B, 1682, 1688, *1690 Boggs, 1691, 1698, [1717*C Cardigos], [*1719 B Robe].
- SOBRE CLÉRIGOS Y FIGURAS RELIGIOSAS: [1730*C Cardigos], [1733*C Cardigos], 1735 A, 1740 B, 1775, 1777 A*, 1781, 1785 B, 1800, 1806 A*, 1807 (variante), 1825 B, 1829 (variante), 1831, 1831 A*, 1832 D* (antes AT 1810 A*), 1833 A, 1837, 1842 C*.
- SOBRE OTROS GRUPOS DE PERSONAS: 1862 A.
- CUENTOS DE MENTIRAS: 1890 F (antes AT 1890 D), 1891 (antes AT 1891 B*), 1920 (variante), 1920 A, 1920 D, 1940* E Boggs, 1950.

IV. CUENTOS DE FÓRMULA: 2030, 2200, 2275, 2300, AT 2330

De este conjunto debemos destacar alguna interesante novedad por lo que hace a los tipos registrados en el área hispánica. En el volumen del *Catálogo* (CAMARENA y CHEVALIER, 2003), dedicado a los cuentos-novela, la relación de tipos ignora la existencia del 992 A, conocido como *La penitencia de la adúltera*, cuyo esquema argumental es el siguiente: un mercader, invitado al castillo del rey, observa durante la comida con la que le agasajan como a la esposa del soberano le sirven las viandas en un cráneo, que resulta ser la cabeza de su amante. En el dormitorio de la reina también están colgados los cuerpos de dos jóvenes. El monarca le explica que su esposa cometió adulterio con un duque al que hizo degollar. En represalia, el hijo del duque asesinó a aquellos jóvenes. Por todo esto y como castigo, el rey condenó a su esposa a comer en el cráneo y tener siempre a aquellos cadáveres a la vista.

En la pedanía de Morata don Ginés Hernández López nos proporcionaba esta preciosa versión en la que la calavera y los otros elementos truculentos serán sustituidos por la moneda como recordatorio de la traición y el episodio, además, se convierte en anécdota historizada:

“Ese de Las Gañuelas era barbero y estaba afeitando a aquel hombre *pos* cada vez que le hacía falta, pero cogió *amistá* con la mujer del barbero, hasta que un día *pos* los pilló el barbero a la mujer y al fulano. Fue a salir corriendo, dice:

-¡No corras que te corto el cuello con la navaja! —Pero con la navaja puesta en el cuello, eso fue positivo. Dice: —De aquí no te vas, si intentas irte te corto el cuello.

Y llama a la mujer, dice:

-Ven p'acá, corre al corral y cógete la mejor gallina que *haiga* y máatala.

Y el tío allí con él y no se podía mover del sillón. Va la mujer, coge su gallina y dice:

-Guísatela con arroz.

Y ya cuando se *l'abía guisao*, *antoces* salió a la puerta y llamó a los vecinos, dice:

-¡Eh, venga, *veniros tos pa* mi casa que vamos a comer!

-¡Chacho, Fulano —se llamaba Iglesias—, Iglesias, pero qué estás haciendo!

-Que voy a celebrar la boda de mi mujer hoy.

Sentó a la mujer y al novio, los sentó en la mesa y él, se comieron su arroz y cuando terminó le dice al novio, dice:

-Mira, como las putas cobran una peseta, me vas a dar una peseta.

Y le dio su peseta, dice:

-¡Ya te puedes ir!

Y la puso encima del pico de la leja, y le dijo a la mujer:

-Esto que no se pierda, esta *l'as ganao* tú.

Cada vez que se ponía la mesa, la peseta encima la mesa, en el pico la mesa. Y así la fue purificando, purificando hasta que se murió.”

En realidad teníamos ya constancia de la existencia de este tipo gracias a una versión más sucinta que escuchamos en Cuesta Blanca, Cartagena, a doña Isabel Martínez Martínez:

“Uno que pilló a la mujer con uno y *dise* que *l'abía dao* por una peseta y no le *desía na*, solo que cada vez que se ponían a comer el marido le ponía una peseta *ensima* de la mesa a la mujer, *pa* recordárselo. Hasta que la mujer la pobre enfermó de tanto remordimiento.”

Igualmente desconocido en la bibliografía hispánica es el tipo 1425 B*, descrito en ATU así: el marido moribundo pregunta a su esposa por qué seis de sus hijos tienen el cabello del mismo color y únicamente el séptimo lo tiene rojo y si, por tanto, este es de un padre distinto; la esposa lo tranquiliza diciéndole que solo el séptimo es hijo suyo.⁵

En Cartagena hemos reunido tres versiones de este relato y dos más en Lorca, la primera en Doña Inés, narrada por doña Juana Hidalgo Valverde, y la otra en Morata, relatada por don Miguel Soto Acosta.

Versión 1 (Doña Inés)

“Uno que tenía cuatro o cinco hijos y el último que tuvo le salió negro, y *entoces* se estaba muriendo el marido y decía que se moría con esa pena de que no sabía de quién era ese hijo, y dice su mujer:

-Pos muérete tranquilo que el único que es tuyo es el negro.”

Versión 2 (Morata)

“Un matrimonio que tenía cuatro hijos, tres morenos y un rubio, y el *marío* tenía un follón con la mujer, que el rubio no era suyo. Y se puso malo, *pa* morirse, llama a la mujer, dice:

-Te llamo que me digas de quién es el hijo ese rubio que tienes.

-*Veste* tranquilo al otro mundo, si alguno es tuyo es el rubio.”

La constatación de la presencia de estos tipos en la tradición oral murciana y de su indiscutible popularidad confirma la necesidad de continuar con el trabajo de campo, ya que prueba que todavía pueden aparecer muchos elementos relevantes a la hora de fijar el inventario del patrimonio de los cuentos folklóricos en la Región. Y esto atendiendo solamente a los tipos registrados en catálogos, porque son muchísi-

⁵ Traducción libre de de H.J. Uther, *Opus cit.*, vol. II, p. 217.

mos los que encontramos en nuestra encuesta que no lo están, sin que por ello resulten menos importantes.

Por último, uno de los aspectos más interesantes del repertorio lorquino es el de las historias de Encantadas. Por su concreción en un espacio geográfico determinado, algunos prefieren hablar de leyendas; por las características del personaje protagonista, otros las definirán como reminiscencias de mitos primitivos. El argumento, con numerosas variantes, refiere la misteriosa aparición de una hermosa mujer, casi siempre en las inmediaciones de un nacimiento de agua o de una balsa, en un paraje poco transitado y, frecuentemente, en un día señalado que suele ser la víspera o la madrugada del día de San Juan o el de la Ascensión. Un caminante descubre a la dama y esta le propone resolver una prueba, enfrentarse a animales monstruosos que vienen a ser manifestaciones de la encantada, devanar una fibra imposible, como las ovas de un estanque, o comer una granada sin que uno de sus granos caiga al suelo, o bien un dilema, elegir entre una joya (un peine de oro o unos cascos de naranja del mismo metal) y ella misma. Como invariablemente fracasa, la Encantada desaparece increpando al hombre y acusándole de haberla condenado a su reclusión bajo tierra por otro largo período.

En Lorca, además, algunas versiones explican las razones del enclaustramiento subterráneo de la enigmática muchacha arguyendo que fue voluntad del padre, que pretendía de esta manera mantenerla a salvo de las lujuriosas apetencias masculinas en general, o del cortejo de un pretendiente no deseado. El motivo de la castidad de la doncella preservada por un encantamiento que produce su metamorfosis tiene reminiscencias mitológicas porque claramente evoca el relato clásico de Apolo y Dafne, precisamente una ninfa acuática, hija de Peneo, rey de Tesalia⁶. Por otro lado, el relato lorquino no carece de paralelos que plantean un argumento similar para explicar la existencia de las Encantadas; así J. Navarro Egea publica una versión de Moratalla en la que un padre recurre al encantamiento de su hija para ponerla a salvo de las pasiones de los sacerdotes que la acechan⁷, y en Asturias (ÁLVAREZ, 2008: 129-130), cuenta la leyenda de la cueva de San Balbrán, donde un terrorífico cuélebre vigila a la doncella encantada por unos magos por deseo del padre, que así frustraba un romance inconveniente.⁸

Constantino CABAL (1931, 1993: 104-144), relacionaba a las Encantadas levantinas y meridionales con las Xanas de Asturias a las que conecta con la Diana clásica, y sin duda algunos motivos aparecen en personajes de otras mitologías septentrionales como las Lamias o Lamiñas⁹, por ejemplo el aparecerse peinando sus cabellos, el someter a sus pretendientes a pruebas arriesgadas o su vínculo con las aguas. Pero también es cierto que difieren en muchas otras cuestiones que no hemos constatado en las versiones murcianas o manchegas; que sepamos las Encantadas de estos lares no pastorean ganado, ni raptan criaturas, ni danzan en grupo y seguramente no es correcto reducir todos estos personajes a variantes de una sola identidad.

En la Región de Murcia hemos documentado historias de Encantadas en la pedanía de Caprés, en Fortuna¹⁰. También la hemos escuchado en Yecla y son muy conocidas en el noroeste¹¹. Antonio Selva Iniesta recogió

⁶ OVIDIO, *Metamorfosis* 1, 45 ss.

⁷ NAVARRO EGEA, J., *Supersticiones y costumbres de Moratalla*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia 2005, pp. 178-179.

⁸ Del mismo autor, véase *Mitología asturiana*, Ed. Picu Urriellu, Gijón 2008, pp.11-23, el capítulo dedicado a Xanes, Encantadas y Serenas.

⁹ BARANDIARÁN, J.M., *Diccionario ilustrado de mitología vasca*, Bilbao 1972, p. 420.

¹⁰ GARCÍA HERRERO G., SÁNCHEZ FERRA A. y JORDÁN MONTES J.F., "La memoria de Caprés", *Revista Murciana de Antropología* n.º 4, Universidad de Murcia 1997 (1999), pp. 192-196.

¹¹ GÓMEZ ORTÍN F., *Folklore del Noroeste Murciano*, Ed. Espigas, Murcia 1996, pp. 199-201.

¹² SELVA INIESTA A., "La Encantada de la Camareta. Analogía e interpretación", *Zahora*, especial Hellín, Diputación de Albacete 1986, pp. 59-62.

¹³ NIESTA VILLANUEVA J.A. y JORDÁN MONTES J.F., *Leyendas y creencias de la comarca de Hellín-Tobarra*, Hellín 1995, pp. 19-22. También en JORDÁN MONTES J.F. y DE LA PEÑA ASENCIO A., *Mentalidad y tradición en la serranía de Yeste y Nerpío*, Diputación de Albacete 1992, pp. 316-318.

¹⁴ Etnozoología, zoología popular o zoología étnica, son algunos de los términos utilizados para referirse a una ciencia que tiene por objeto de estudio los conocimientos empíricos sobre el mundo animal, así como el corpus de creencias, imágenes y símbolos que en torno a ese mundo han generado los diferentes grupos humanos, en este caso, las comunidades campesinas de nuestro ámbito geográfico (a partir de SÁNCHEZ, 1994).

¹⁵ La Etnobotánica es una rama de la Etnobiología que estudia las relaciones que las poblaciones humanas establecen con su entorno vegetal, poniendo al descubierto una serie de saberes transmitidos oralmente a lo largo de generaciones, de los cuales son depositarios los hombres y mujeres de nuestro medio rural. Planteamientos recientes en cuanto al objeto de estudio de esta ciencia, insisten en considerar no solo la importancia que desde un punto de vista divulgativo tienen los estudios etnobotánicos, al explicitar y poner en conocimiento de la sociedad la cultura que se ha generado en torno a las plantas, sino el papel que juegan a la hora de potenciar el desarrollo sostenible de las áreas rurales. Además, hay un valor añadido a tener en cuenta, como es la educación y divulgación ambiental (GALLEGO, 2008).

¹⁶ Las limitaciones de espacio, así como la intención de este artículo cuyo fin principal es dar a conocer de una forma breve el trabajo de campo etnográfico que se está realizando en el municipio de Lorca, obligan a centrar el contenido de esta parte del artículo en los campos señalados. Además, existe un argumento de tipo cuantitativo que no

versiones de Murcia y Albacete comparando su fenomenología¹². Iniesta Villanueva y Jordán Montes proporcionan abundantes referencias para el área de Hellín-Tobarra y la de la serranía de Yeste y Nerpío¹³. Sin embargo, nuestra investigación sistemática en los municipios de Cartagena y Lorca pone en evidencia una intrigante disparidad: por lo que hace a Cartagena, tras encuestar en una veintena de diputaciones rurales y barrios urbanos, tan solo escuchamos una versión que nos hablaba de una sirena encantada aparecida en las inmediaciones del cerro volcánico del Carmolí, a orillas del Mar Menor. Habida cuenta de la relación de la Encantada con los nacimientos de agua, resulta singular que no hallamos localizado la historia vinculada a espacios a propósito como la rambla del Cañar, entre Isla Plana y Tallante, o con el manantial que surge al pie del cabezo de Cantalar, en las inmediaciones de Los Belones.

Por el contrario, hasta el momento no hay prácticamente pedanía lorquina en la que no nos tropecemos con alguna versión de la leyenda. En Campo López aparecía junto a la Balsa de la Huerta Nueva, en Doña Inés en el lavador de los Cantos, en Morata en la Poza de las Yeguas, en Puerto Lumbreras en la confluencia de la rambla de los Riaos y del Preciso o en la ermita del cerro de los Gázquez, en la Parroquia nos decían que en una cueva de la sierra del Castellón, en Zarcilla de Ramos en la Balsa de los Villares y en una fuente del caserío del Rincón de los Carronzas, en Zarzalico en la sierra de la Alquería. Por de pronto, carecemos de explicación que justifique el vacío cartagenero y la proliferación de relatos lorquinos, pero su constatación demuestra que existen problemas referidos a la distribución del folklore que únicamente afloran cuando se realiza un exhaustivo trabajo de campo.

Una vez presentado el estado de la investigación sobre los cuentos folklóricos recogidos hasta el momento en el municipio de Lorca, pasamos a tratar a continuación algunos aspectos relacionados con la recopilación etnográfica sobre bichos y matas, términos que nos han servido para aludir de una forma velada al trabajo que, sobre Etnozoología¹⁴ y Etnobotánica,¹⁵ estamos realizando en el municipio lorquino.¹⁶

Llegados a este punto, cabe señalar en primer lugar que nuestra intención, al igual que hiciéramos en su momento en Torre Pacheco, Cartagena y Cehégín¹⁷, es documentar, describir y analizar el protagonismo que han tenido las plantas en el sostenimiento material y espiritual de las gentes del municipio de Lorca. Esta tarea recopiladora tiene una importancia capital, dado que estos elementos de nuestra cultura popular constituyen, probablemente, la parte más frágil y desconocida de nuestro patrimonio etnográfico.¹⁸

Sin duda, es imposible reconstruir en su totalidad el papel que jugaron los vegetales en nuestra cultura popular. Los cambios sociales, las transformaciones económicas y culturales que se han producido en el medio rural español en las décadas pasadas, significaron el abandono de unos modos de vida firmemente anclados en el entorno y en estrecha dependencia de él. El medio natural proporcionaba todos los recursos necesarios para solventar las necesidades vitales de las gentes de nuestras comunidades rurales, al tiempo que proveía de imágenes, modelos y símbolos generadores de un mundo espiritual complejo y al mismo tiempo variado en sus manifestaciones.

Lo que hoy nos queda por hacer de forma urgente, es rescatar de la memoria de nuestros mayores los restos de aquella cultura, vivida por ellos o conocida a través de sus propios mayores, dejar constancia de lo que todavía queda de ella antes de la desaparición total¹⁹ de aquel mundo de experiencias útiles y necesarias, atesoradas durante siglos y transmitidas de forma eficaz por medio de la palabra.

Hasta el momento el catálogo de etnoflora del municipio de Lorca está formado por 304 especies de plantas vasculares, pertenecientes a 229 géneros de 81 familias botánicas diferentes. De esas 304 especies, 90 son especies y variedades cultivadas y 214 silvestres. A ello habría que añadir las referencias etnobotánicas sobre unas 7 especies de hongos con aprovechamiento tradicional, pertenecientes a cinco géneros de otras tantas familias de este grupo. Hemos recogido usos para un total de 273 especies, mientras que de 31 especies solo tenemos referencias relacionadas con su nombre popular.

De las 81 familias botánicas, 31 están representadas por una sola especie. Las siete familias botánicas con más especies útiles de las que hasta ahora tenemos información son: compuestas (39), leguminosas (27), labiadas (25), gramíneas (23), crucíferas (12), liliáceas (11), y solanáceas (10). Valores medicinales, veterinarios, alimentarios, forrajeros, lúdicos u ornamentales, sustentan, mayoritariamente, las frecuencias de uso de las familias botánicas anteriormente citadas.

Para ordenar las referencias recogidas en las entrevistas llevadas a cabo hasta ahora, hemos recurrido a un modelo clasificatorio basado en una serie de categorías básicas²⁰, subdivididas, a su vez, en apartados más específicos.

podemos obviar, al tratarse de los temas que, hasta el momento, han ofrecido un mayor volumen de datos. A ello habría que añadir la novedad que supone abordar uno de los campos más desconocidos del patrimonio etnográfico regional, como es el conocimiento, las costumbres, creencias, saberes y usos, que las comunidades rurales conservan en relación a los animales, insectos, reptiles, anfibios y aves de su entorno. No obstante, nuestra labor de campo se centra también en la recogida del conocimiento meteorológico popular (Meteorología popular), así como en la recopilación de los remedios y procedimientos terapéuticos de medicina casera o popular, usados tradicionalmente para tratar distintas enfermedades y problemas de salud.

¹⁷ Aludíamos con anterioridad a la publicación de los materiales etnobotánicos recogidos en Torre Pacheco en un volumen monográfico de la *Revista Murciana de Antropología*. De los materiales de Cehegín se hizo una publicación parcial en la revista *Alquipir*, en el artículo titulado "Tradiciones etnobotánicas en Cehegín" (RABAL, 2005-2006), mientras que en la actualidad estamos dando los últimos retoques al catálogo etnobotánico del municipio de Cartagena para su próxima publicación, al tiempo que simultaneamos el trabajo de campo en Lorca.

¹⁸ PARDO DE SANTAYANA (2003: p. 19) alude precisamente a esta circunstancia, apuntando algunas de las razones por las que una parte de nuestro patrimonio etnográfico se desconoce, como son, en primer lugar, la naturaleza intangible de una buena parte del mismo; la falta de atención de las instituciones académicas, una escasa financiación para atender proyectos de investigación, la insuficiente protección institucional y una escasa valoración social.

¹⁹ La pervivencia de nuestro patrimonio etnográfico inmaterial ha sido seriamente afectada por la acción homogeneizadora y universalizadora de la sociedad industrial (PARDO, 2003: 19), cuya consecuencia más nefasta fue la ruptura del canal tradicional de transmisión. Conocimientos, expresiones, saberes, costumbres, formas de relacionarse con el medio, heredados a lo largo de generaciones y transmitidos oralmente, han quedado retenidos en la memoria de nuestros mayores como últimos depositarios de aquellos rasgos que un día fueron esenciales en la vida de la comunidad, configurando unas señas de identidad y una cultura propias.

²⁰ Se trata de un modelo ecléctico, que auna aportaciones propias a partir de la experiencia en trabajo de campo, con la propuesta de categorías que registra GARCÍA JIMÉNEZ (2008: 337-338).

Figura 1. Tabla con las categorías de uso de las plantas de Lorca

Categoría	Uso
Comestible	Alimentario <ul style="list-style-type: none"> • Especies Silvestres • Especies y variedades cultivadas (frutas y verduras) • Cereales y harinas Bebida (infusiones y licores) Especias Conservante vegetal Gastronomía local
Construcción	Construcción de viviendas Herramientas y utensilios
Forrajero	Especies cultivadas Especies silvestres
Industria y Artesanía	Ambientador Blanqueante Cestería Combustible Cuerda vegetal Escobas Estropajo Perfume Relleno de colchones Repelente de roedores Tintóreo
Medicinal	Tipos de enfermedades
Ornamental	Adorno floral Plantas silvestres vistosas Plantas ornamentales
Ritos y Costumbres	Bromas Etnobotánica infantil Plantas fumables Instrumentos musicales Refranero Plantas en la religiosidad popular Folclore <ul style="list-style-type: none"> • Coplas y canciones • Adivinanzas • Cuentos
Veterinaria	Tipos de enfermedades

²¹ La recogida de la terminología popular resulta de vital importancia como pusiera de manifiesto VALLES (1996^a: 8). Se trata de testimonios que nos hablan de la riqueza lingüística de un territorio, al tiempo que aportan una valiosa información sobre usos, costumbres, rasgos morfológicos, fenológicos y ecológicos de las plantas y animales que lo habitan. La desaparición de los nombres populares de plantas y animales no solo supone el empobrecimiento de nuestra riqueza dialectológica, con su desaparición también desaparecen muchos elementos explicativos de una planta o un animal determinados y es obvio que cuando desaparece el nombre, las utilidades suelen haberse perdido bastante antes.

EL PAPEL DE LA TAXONOMÍA POPULAR

Documentar los nombres populares de las plantas y los animales del entorno de cada diputación lorquina, se ha convertido en una tarea tan importante como registrar los usos tradicionales²¹ relacionados con nuestra flora y fauna. La razón es doble: por un lado, la pérdida irreversible y continuada de este tipo de lenguaje; por otro, la certeza de que al perder un nombre popular se empobrece no solo nuestro patrimonio lingüístico, sino también nuestra riqueza cultural y científica.

Las sociedades rurales han creado sistemas de clasificación de los reinos animal y vegetal, basados en una nomenclatura particular distinta a la taxonomía científica. Con ese tipo de terminología de carácter po-

pular, han ordenado la diversidad de seres con los que a diario convi-
vían en su entorno más cercano. Surge así un tipo de clasificación más
flexible, abierta y difusa (PARDO, 2003: 197), pero más rica en matices
y, sobre todo, más ajustada a las necesidades de comunicación de los
habitantes de un determinado territorio.

La terminología popular otorgada a especies vegetales y animales se
fundamenta en motivaciones muy diversas, relacionadas de una forma
directa con la familiaridad y la cercanía, con el contacto frecuente con
un determinado grupo de especies. Sobre este factor previo, se aplica
una observación atenta que recae en aspectos morfológicos, en hábi-
tos y pautas de comportamiento..., en definitiva en rasgos que otorgan
a plantas y animales una significación especial que los hace proclives
a formar parte del mundo ordenado que interesa a las comunidades
tradicionales.

La observación atenta, la creatividad, la capacidad de asociar y rela-
cionar, son algunos de los mecanismos desplegados por el hombre
y la mujer del medio rural para generar el nombre vernáculo que me-
jor se ajuste a la imagen que el ser vivo transmite. Un primer análisis
cuantitativo arroja un total de 546 nombres y expresiones populares
empleados para nombrar plantas, y unos 170 para referirse a unas 65
especies de aves de las que hasta el momento hemos recabado algún
tipo de información. De los rangos aplicados tradicionalmente para or-
ganizar los nombres populares, destacamos algunos que están muy
bien representados en nuestra habla.

Sinonimia: frecuentemente una planta es conocida con varios nom-
bres diferentes. Se trata de un recurso que denota una importante ri-
queza lingüística de la población que habita un determinado territorio.
Lo más frecuente es que en localidades distintas la misma especie se
nombre de modo distinto, aunque no es infrecuente que entre infor-
mantes de una misma localidad la misma planta reciba denominacio-
nes diferentes.

En muchas ocasiones este tipo de vernáculos son derivaciones foné-
ticas que han pervivido, transmitidas por el uso, a partir de un nombre
vernáculo original.

Figura 2. Algunos ejemplos de sinonimia entre las plantas de nuestro municipio

Especie	Nombres populares
<i>Oxalis pes-caprae</i>	Cenzurria Vinagreras Vinagretas Vinagrillo
<i>Psoraleaa bituminosa</i>	Cejinegra Ciegaburras Hojinegra
<i>Sedum sediforme</i>	Crespillo Crespinillo Gurulleras Uña de gato

Polisemia: En este caso, un nombre popular sirve para identificar varias especies que no tienen nada que ver entre sí al pertenecer a familias diferentes, o designar especies que, dentro de una misma familia botánica, pertenecen a géneros distintos, o especies pertenecientes a un mismo género. Términos como manrubio, para labiadas de los géneros *Ballota* y *Marrubium*; rabogato, para especies de labiadas del género *Sideritis*; quebrantapiedras, para especies de los géneros *Herniaria*, *Teucrium* y *Heliathemum*, pertenecientes a las familias Cariofiláceas, Labiadas y Cistáceas, respectivamente; y lenguaza para boragináceas de los géneros *Anchuza* y *Echium*, son algunos de los ejemplos de nombres polisémicos más frecuentes.

Por otro lado, en las clasificaciones taxonómicas populares, tienen un papel destacado aquellos nombres que se encuadran en la categoría de nombres genéricos o unitarios. En el ámbito de la etnotaxonomía botánica, una de las categorías que suele emplearse para clasificar los nombres populares, se basa en el porte y hábito. En él suelen establecerse distintas agrupaciones a partir de términos genéricos como hierba, mata, cardo, entre otros. Es una forma clasificatoria muy eficaz para el hombre del campo, pero poco fiable para el científico.

Figura 3. Algunas categorías comunes de grupos genéricos o términos unitarios, con ejemplos recogidos en diputaciones lorquinas

Nomenclatura binomial popular. Términos genéricos		
Cardo	borriquero	<i>Silybum marianum</i>
	matutero	<i>Carthamus lanatus</i>
	campanillero	<i>Carlyna hispanica</i>
	de olla	<i>Scolymus hispanicus</i>
Hierba	de la sangre	<i>Lithodora fruticosa</i>
	mora	<i>Solanum nigrum</i>
	pimentonera	<i>Reseda lutea</i>
	blanca	<i>Andryala ragusina</i>
Mata	mosquera	<i>Dittrichia viscosa</i>
	quebrá	<i>Fagonia cretica</i>
	mosquera	<i>Silene muscipula</i>
	del mal de ojo	<i>Daphne gnidium</i>

Dentro de ese conjunto de términos, nos ha llamado poderosamente la atención la frecuencia con la que nuestros informantes utilizan el genérico BOJA, teniendo muy claro a nivel botánico a qué tipo de vegetales se refieren cuando emplean este término, que suelen acompañar con epítetos alusivos a la morfología, el uso o a alguna característica particular de la planta en cuestión²². Esta peculiaridad en el lenguaje botánico popular de las gentes de Lorca, no la percibimos en su momento en la comarca del Campo de Cartagena, donde son más frecuentes términos unitarios como hierba y mata.

²² Notamos que hasta el momento el término boja se ha empleado sistemáticamente para referirse a plantas en ocasiones leñosas, de porte mediano o pequeño, a caballo entre los matorrales y las hierbas de carácter anual.

Figura 4. Vernáculos formados con el nombre genérico boja que hemos recogido hasta ahora

Especies		Familia
Nombre/s común/es	Nombre científico	
Boja blanca, bojas humeras	<i>Helichrysum decumbens</i> , <i>Helichrysum italicum</i> , <i>Helichrysum stoechas</i>	COMPUESTAS
Boja blanca, boja bronchera, boja de los botones	<i>Santolina chamaecyparissus</i>	
Boja negra	<i>Artemisia glutinosa</i>	
Boja antina, boja argentina, bojaentina, boja gentina, boja peorra, boja yesquera	<i>Artemisia barrelieri</i>	
Bojalaga	<i>Thymelaea hirsuta</i>	TIMELEÁCEAS
Boja mosquitera	<i>Silene muscipula</i>	CARIOFILÁCEAS
Boja de la sangre	<i>Paronychia suffruticosa</i>	
Boja albaida	<i>Anthyllis cytisoides</i>	PAPILIONÁCEAS/ LEGUMINOSAS
Boja chirrera, boja reina	<i>Dorycnium pentaphyllum</i>	

²² Notamos que hasta el momento el término boja se ha empleado sistemáticamente para referirse a plantas en ocasiones leñosas, de porte mediano o pequeño, a caballo entre los matorrales y las hierbas de carácter anual.

²³ MARTÍNEZ LIROLA M.J., GOZÁLEZ-TEJERO GARCÍA M.R. y MOLERO MESA J., llevaron a cabo el estudio etnobotánico de este sector almeriense, publicando los resultados en el libro *Investigaciones etnobotánicas en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (Almería)*.

²⁴ Territorio intensamente estudiado por RIVERA NÚÑEZ D., OBÓN DE CASTRO C., VERDE A. y FAJARDO J., en trabajos como *Etnobotánica en las Sierras de Segura y Alcaraz: las plantas y el hombre* (1998) y *Las plantas en la cultura popular de la provincia de Albacete* (2000).

²⁵ ALCARAZ ARIZA F. et al. (1997), autores de *Flora básica de la Región de Murcia*.

²⁶ RIVERA D. et al. (2008), *Las plantas en la cultura popular*.

²⁷ El malogrado J. PELLICER, llevó a cabo un minucioso estudio en tres volúmenes de esa parte del territorio valenciano, titulado *Costumari botànic*.

Un breve análisis comparativo sobre la frecuencia de uso de este término en otros trabajos de etnobotánica realizados en la Región y en provincias limítrofes, pone de manifiesto una mayor variedad de especies a las que se aplica este genérico en el territorio lorquino hasta ahora recorrido, así como un número algo superior de nombres vernáculos asociados a esas especies.

Figura 5. Análisis comparativo de la presencia del término boja en estudios regionales del Levante y Sureste de España

Área de estudio	Número de especies designadas como bojas	Número de vernáculos
Cabo de Gata– Campo de Níjar ²³	4	5
Provincia de Albacete ²⁴	5	8
Murcia ²⁵	6	6
Jumilla-Yecla ²⁶	6	7
Comarcas centrales valencianas ²⁷	4	10
Lorca	10	17

En otro orden de cosas, hemos de señalar que también abundan los falsos binomios o binomios aparentes (RIVERA & OBON, 1998: 49), ejemplos magistrales de la creatividad del hombre del campo a la hora de poner nombre a las cosas. Se trata de metáforas del tipo chocho de vieja (*Launea arborescens*), pico de grajo (*Glaucium corniculatum*), boca de dragón (*Linaria hirta*), hiel de la tierra (*Teucrium gnaphalodes*), pataticas de monja (*Aetheorhiza bulbosa*), o pie de Cristo (*Potentilla reptans*), por citar solo algunos ejemplos.

Otras categorías que han dado origen a vernáculos populares tienen que ver con parcelas de lo cotidiano que nos hablan de una cotidianidad propia de un contexto socio-cultural que nada tiene que ver con el actual. Se trata de auténticas metáforas relacionadas con campos semánticos que aluden a semejanzas con objetos domésticos, que se vinculan con las actividades laborales predominantes, con la religiosidad popular o con los animales más cercanos.

Figura 6. Nombres metafóricos vinculados a diversos campos semánticos

Mundo animal	Lengua de vaca	<i>Anchusa azurea</i>
	Cresta de gallo	<i>Salvia verbenaca</i>
	Moco pavo	<i>Amaranthus sp. pl.</i>
	Garra de águila	<i>Coronilla scorpioides</i>
	Cola de caballo	<i>Equisetum sp. pl.</i>
Objetos de uso cotidiano	Botonera	<i>Santolina chamaecyparissus</i>
	Tinajas	<i>Cytinus hypocistis</i>
	Escobilla	<i>Salsola genistoides</i>
	Cuchilleras	<i>Carpobrotus edulis</i>
Religiosidad popular	Pie de Cristo	<i>Potentilla reptans</i>
	Piña de San Juan	<i>Leuzea conifera</i>
	Varica de San José	<i>Narcissus tazetta</i>
	Pasionaria	<i>Passiflora caerulea</i>

Por lo que respecta al mundo animal, son válidos los mismos principios que sustentan la generación de nombres populares que veíamos en el caso de las plantas. El repertorio es numeroso, como lo es también el número de especies designadas a través de esos vernáculos. Este tipo de nomenclatura, presenta una difusión variable según los casos, ha sido transmitida de forma oral a través de generaciones, manteniéndose hasta nuestros días como epílogo final de una larga evolución temporal. Muchos de estos vernáculos afrontan su más que probable desaparición del habla coloquial, sin haber dejado siquiera constancia de ellos, debido a la generalización de nombres comunes normativos que progresivamente se imponen en el habla apoyados en el poder de los medios de comunicación, homogeneizando esta parcela de nuestra cultura popular con respecto a otras comarcas y regiones españolas.

Si consideramos, de modo particular, los vernáculos populares relacionados con las aves, vemos que, al igual que sucedía con los vernáculos de plantas, existe un claro desajuste entre las especies que conocen las gentes del campo y aquellas que nombran. Concretamente, en el ámbito de la ornitología popular, ese aparente desajuste obedece a nuestro juicio a dos razones básicas:

1. Normalmente especies parecidas suelen incluirse bajo una misma denominación al no distinguir diferencias destacadas entre ellas, circunstancia que en ocasiones también se produce en relación a otras especies que sí presentan sensibles desemejanzas.
2. Aquellas especies más esquivas, más raras en cuanto a número o que manifiestan comportamientos nocturnos o crepusculares, inclu-

so aquellas que viven en ambientes más recónditos y apartados, o desarrollan estrategias y mecanismos efectivos de camuflaje, no suelen tener nombres vernáculos al no estar en contacto frecuente con el hombre del campo. Adquieren el rango de especie objeto de interés si alguno de sus rasgos morfológicos resulta tan significativo que despierta la atención, dotándola de un nombre que, en la mayoría de los casos, se encuentra directamente vinculado con dicho rasgo.

Es frecuente observar que una misma especie recibe nombres distintos en una misma localidad. La interpretación personal de aquellos elementos que despiertan la curiosidad, entre los que destacan la conducta, la morfología y el aspecto, son la base de la creación del nombre. El hablante los interpreta de una forma personal y creativa, dando como resultado una terminología muy variada. Por eso resultan tan proliferas las variaciones de términos a partir de un vernáculo conocido por todo el grupo. Muchos de esos términos se generan por corrupción del nombre más común. Este fenómeno no conoce límites espaciales, pudiendo producirse no solo entre poblaciones alejadas, sino entre localidades próximas, e incluso en una misma población.

Si analizamos los nombres vernáculos de carácter popular que se han dado en el territorio lorquino a las distintas especies de aves que lo pueblan, podemos diferenciar varios grupos atendiendo a las razones (rango o fenómeno) que los motivaron. Su vigencia y extensión resultan muy irregulares, debido a diversas razones que tienen que ver con la geografía lingüística regional, con los procesos de transformación social y demográfica que se han producido en el campo murciano, con la implantación de una cultura medioambiental difundida a través de los medios de comunicación de masas, etc. La tabla siguiente recoge algunos aspectos que han dado origen a vernáculos de tipo descriptivo que conforman un grupo muy numeroso entre los vernáculos populares que hasta ahora hemos recogido.

Figura 7. Rangos que han dado origen a vernáculos de tipo descriptivo entre las aves de Lorca

Rango o fenómeno	Vernáculos
El color	Verderón, pardillo, azulejo, blanca, negrita
El tamaño del ave o de alguna de sus partes	Moscareta, cabezote, tintín
El diseño	Corneja, rabiblanca, cucala del pico rojo, picotuerto
La conducta, el comportamiento y la forma de vida del ave	Alzacola, chillones, cagaestacas
Nombres	María, Juan, Juana, Juanita
El hábitat normal del ave	Alfalfero, pájaro del matapollo, palomas montesinas, rinconeras
Vernáculos relacionados con formas verbales	Amagaera, corredera, correora
La alimentación del ave	Abejarugo, águila palomera, cascapiñón

Son importantes también los llamados vernáculos onomatopéyicos que constituyen el mayor conjunto de nombres populares de aves. Se trata de formas surgidas a partir del canto, del reclamo, etc., en definitiva, de los sonidos diversos que emiten las aves. El mecanismo de creación de estos vernáculos sigue pautas similares a las que operan en la generación de nombres de plantas y de otro tipo de animales. Se trata de procesos de imitación de carácter personal, realizados por cualquier hablante que escucha, un niño, un cazador, cualquier persona en definitiva, y que obedecen al deseo de todo individuo de generar su propio sistema clasificatorio. El mismo acto particular de la imitación, da pie a vernáculos conocidos por unos pocos individuos, a veces solo por la persona que lo formuló. Este proceso lo hemos podido constatar repetidamente en muchas de nuestras entrevistas. El informante aporta el vernáculo que solo él conoce, aunque quiera demostrar que es un término conocido en el contexto social en el que se ha desenvuelto desde niño, preguntando al resto de participantes, vecinos todos, si recuerdan el nombre referido a la especie en cuestión. De ahí que este tipo de vernáculos basados en imitaciones, no suela cristalizar en vernáculos colectivos, aunque muchos de ellos se conserven, lo cual podría ser indicio de un origen reciente. En definitiva, se trataría de vernáculos menos firmes, más lábiles, más propensos a seguir entrando y saliendo del habla colectiva (BERNÍS, 1995: XVII). En el territorio de Lorca hemos podido diferenciar, hasta ahora, algunos grupos de este tipo de vernáculos, entre los que destacamos el grupo de vernáculos onomatopéyicos vinculados a cantos simples o reclamos. Se trata de vernáculos que imitan sencillamente la voz del ave o, partiendo de ella, se elabora una palabra que, de algún modo, nos la recuerda. Entre los nombres comunes que siguen este patrón, destacan algunos como cuco, chacarrate, chichipán, chirrera, chorlito, churra, palpalá, pedroviejo, tintín y tutuvía.

²⁸ ALCALÁ VENCESLADA (1980: 308) ubica el término guía en tierras de Jaén, para un tipo de zorzal de gran rareza y de mayor tamaño que otras especies del género *Turdus*.

²⁹ También en localidades jiennenses sitúa ALCALÁ VENCESLADA (1980: 410) el término monjino, forma epentética de mojino. En Andalucía es un vernáculo que se aplica al rabilargo (*Cyanopica cyanus*), especie de córvido que está ausente de la ornitofauna murciana. En Morata, el vernáculo monjino, por otro lado ausente hasta el momento en otras pedanías lorquinas, se aplica a una de las especies de alcaudón, debido muy probablemente a las semejanzas existentes en el comportamiento de ambas aves, aunque el informante que nos refirió ese vernáculo como primera respuesta para *Lanius senator* desconocía la existencia de un pájaro distinto llamado de modo idéntico.

Cabe señalar también, que en ocasiones una especie es conocida por un nombre que también se emplea para designar a otros pájaros de la misma familia. Este tipo de cruces léxicos se da por ejemplo entre especies de la familia ALAUDIDAE. Nuestro vernáculo tutuvía, deformación de totovía, se emplea de modo amplio para la especie *Galerida cristata*, aún cuando sea el vernáculo oficial para *Lullula arborea*. Esta situación no implica una confusión de las aves por parte del hombre del campo, pues siempre aparecen connotaciones y matices observables que permiten marcar las diferencias. Para ello se recurre frecuentemente a epítetos como fina-basta para diferenciarlas, evitando así cualquier confusión.

Para terminar, no queremos dejar de mencionar la presencia de vernáculos que nos hablan de influencias lingüísticas de las provincias limítrofes. Por proximidad y por una larga tradición histórica de intercambios lingüísticos y demográficos, la influencia del habla andaluza en lo que a terminología de aves se refiere, se manifiesta en todo el territorio municipal hasta ahora prospectado. Prueba de ello, son términos como guía o bien guía de zorzales²⁸ (*Turdus viscivorus*), que recogimos en La Parroquia; chuchueca (*Turdus merula*), en Zarzalico-Henares; un interesantísimo monjino²⁹, vernáculo que recogimos en Morata, y por último, chirraera (*Miliaria calandra*), deformación fonética de chirrera que recogimos en La Campana.

Queremos concluir, señalando que los apuntes que hemos presentado sobre el trabajo de campo etnográfico en el municipio de Lorca, ponen de manifiesto la presencia de un importante patrimonio etnográfico inmaterial en los campos que han servido para ilustrar estas páginas. Tal vez resulte excesivamente contundente afirmar que este trabajo nos enfrenta a un hecho irreversible, como es la desaparición acelerada de los restos de nuestra tradición oral. La merma puntual de resultados, de informaciones, de referencias para los temas expuestos, es una constante que percibimos con el paso de cada año de entrevistas. La reducción de esas informaciones corre pareja al tipo de informantes a los que, de un tiempo a esta parte estamos entrevistando, que se caracterizan por pertenecer a grupos de edad más joven, conocedores parciales de la cultura tradicional de sus mayores. De ahí la urgencia a la que más arriba nos referíamos. Urgencia que ha de ir acompañada, no obstante, de la minuciosidad con la que aplicamos nuestro método de trabajo, para poder asegurar que una parte de esta humilde parcela de nuestro patrimonio cultural que todavía pervive en Lorca, quede fijada y protegida para conocimiento de futuras generaciones.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALÁ VENCESLADA, A., (1980): *Vocabulario andaluz*, Madrid.

ÁLVAREZ PEÑA, A., (2008): *Mitos y leyendas asturianas*, Ed. Picu Urriellu.

BERNÍS, F., (1995): *Diccionario de nombres vernáculos de aves*, Madrid.

BOGGS, R.S., (1930): *Index of Spanish Folktales*, Folklore Fellows Communications n.º 90, Academia Scientiarum Fennica, Helsinki.

CABAL, C., (1931; 1993): *Mitología Ibérica. Cuentos y consejas de la vieja España*, Grupo Editorial Asturiano, Oviedo.

CAMARENA, J.; CHEVALIER, M., (2003): *Catálogo tipológico del Cuento Folklórico Español. Cuentos-Novela*, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares.

CARDIGOS, I., (2006): *Catalogue of Portuguese Folktales*, Folklore Fellows Communications n.º 291, Academia Scientiarum Fennica, Helsinki 2006.

GALLEGO CARRICAJO, E.; GALLEGU CARRICAJO, A., (2008): *Usos, tradiciones y conocimiento de las plantas por las gentes de Sayago*, Bermillo de Sayago, Zamora.

GARCÍA JIMÉNEZ, R., (2008): *Etnobotánica leonesa: Municipio de Palacios del Sil*, Madrid.

HANSEN, T.L., (1957): *The Types of The Folktale in Cuba, Puerto Rico, the Dominican Republic, and Spanish South America*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

PARDO DE SANTAYANA, M., (2003): *Las plantas en la cultura tradicional de la antigua merindad de Campoo*, Madrid.

ROBE, S.L., (1973): *Index of Mexican Folktales*, Folklore Studies n.º 26, University of California Press, Berkeley, Los Ángeles, Londres 1973.

SÁNCHEZ GÓMEZ, L.A., (1994): "Etnozoología y Antropología", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLIX, Madrid, pp. 171-203.

VALLÈS XIRAU, J., (1996): "Los nombres populares de las plantas: método y objetivo en Etnobotánica", *Monografías del Jardín Botánico de Córdoba*, 3, pp. 7-14.

VERDE, A., RIVERA, D.; OBÓN DE CARTRO, C., (1998): *Etnobotánica en las Sierras de Segura y Alcaraz: las plantas y el hombre*, Albacete.

VIDAL DE BATTINI, B.E., (1980-1995): *Cuentos y leyendas populares de la Argentina* (10 vols.), Ed. Culturales Argentinas, Secretaría de Cultura y Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires.

UTHER, H.J., (2004): *The types of International Folktales*, Academia Scientiarum Fennica, Helsinki.